

PROGRAMA DE GOBIERNO

IBAGUÉ
R E N A C E

Ciudad de la vida

JORGE BOLÍVAR TORRES

Candidato Alcaldía de Ibagué
Partido Conservador Colombiano

2024-2027

Soñamos con...

Un territorio donde la vida digna sea posible



ÍNDICE

1

¿Quién soy y por qué quiero ser el Alcalde de Ibagué?

2

Principios y valores del proyecto Ibagué Renace

3

Carta a mi querida Ibagué

4

Les cuento cómo estamos

5

¿Cómo renacerá Ibagué?

- Dignidad y calidad de vida para la gente
- Territorio seguro
- Empleo y oportunidades
- Sostenibilidad y protección al medio ambiente
- Una ciudad con visión de futuro

6

Mi compromiso con Ibagué y su gente



¿Quién soy y por qué quiero ser el Alcalde de Ibagué?

Soy un tolimense de pura cepa, un líder apasionado por aprender, un trabajador comprometido, y **un ciudadano con una gran vocación de servicio**. Mi nombre es **Jorge Bolívar Torres** y soy Abogado, además, Ingeniero de Sistemas. Soy especialista en Derecho Administrativo y Constitucional y en Gerencia Hospitalaria; y tengo en curso una Maestría en Derecho Médico en la Universidad Externado de Colombia.

Tengo 48 años, soy hijo de Sergio y Janeth, y también **soy el orgulloso papá de 5 hijos**: Katherin, Santiago, Thomas, Valentina y Miguel Ángel a los que amo con todo mi corazón. Además, soy el tutor de Zeus y Percy, dos perros de 12 y 4 años que han despertado en mí un gran amor y sentido de cuidado por los animales.

Me conocen como papá, hermano y amigo, pero también he sido profe, funcionario público y un defensor de derechos.

Mis amigos de infancia saben de mi incondicionalidad y compromiso, soy un hombre que goza recorriendo las calles de la capital musical y hablando con su gente.

He trabajado consecuentemente definiendo prioridades y focalizando mis metas hasta alcanzarlas.

Ferviente hincha del Deportes Tolima, devoto de la Virgen del Carmen, amante de salir a trotar, jugar tenis de mesa y escuchar audiolibros; terminé mi bachillerato en la Institución Educativa Leonidas Rubio, y no dudé ni un segundo en empezar a trabajar para construir un futuro lleno de servicio a los demás.

Inicié vendiendo huevos en diferentes sectores de la ciudad, luego, trabajé como conductor y mientras estudiaba Ingeniería de Sistemas, me vinculé a la rama judicial. A partir de esta experiencia comencé un nuevo sueño, el de ser abogado; proyecto al que me dediqué arduamente y que me retribuyó con alto rendimiento académico.

Para noviembre del 2007 ese sueño ya era una realidad y empecé a desempeñarme como asesor jurídico de varios hospitales del departamento del Tolima, así como para empresas privadas de Ibagué y Bogotá; a su vez, encontré en las aulas de clase un lugar para dejar huella a través de algunas asignaturas del programa de Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia.



Me motiva profundamente el liderazgo en la acción, por lo que **decidí vincularme a la política y gané las elecciones para ser concejal de Ibagué en dos ocasiones**, una de ellas, como el concejal más votado. Mi labor me llevó a liderar varias iniciativas, entre otras, a crear un proyecto de alto impacto para la ciudad: La oficina de **la Defensoría Social y del Paciente**.

Con esta iniciativa **logramos beneficiar a más de 6.000 ibaguereños con los diferentes servicios de ayudas técnicas** como tutelas para lograr la entrega de medicamentos, sillas de ruedas, bastones, caminadores, entre otros; que se ofrecen allí.

En el año 2020 fui nombrado **Secretario de Inclusión Social y Poblacional del Tolima**, una gran oportunidad para lo que realmente me apasiona: la gestión social. Mi trabajo siempre ha sido dedicado y comprometido, en esa ocasión, cientos de adultos mayores fueron beneficiarios de ayudas y auxilios, aún en un momento crítico como la pandemia.

Poco después, producto de la constancia, como **Secretario de Salud Departamental**, lideré junto con el equipo de gobierno el proceso de recuperación del Hospital Federico Lleras sede Limonar, apoyé el mejoramiento de la red de transporte asistencial de varios municipios del departamento y me dediqué a dar una lucha frontal en las urgencias de la ciudad en temas de salud mental para que las personas fueran atendidas con dignidad, prioridad y celeridad. **Me llena de orgullo decir que nuestro trabajo ha permitido dejar una huella invaluable en las diferentes comunidades vulnerables del Tolima, y principalmente, de mi amada Ibagué.**

He trabajado de la mano de las comunidades, conozco las necesidades reales de esta ciudad, he recorrido sus calles y sé que podemos hacer mucho por ella. Hoy en día tengo la experiencia, el conocimiento y la capacidad para administrar la capital tolimense, asegurándome de llevar un mensaje de unión, de lucha y de trabajo por esta ciudad que necesita avanzar. Una ciudad segura, innovadora y competitiva.

De la mano de Dios, de la Virgen del Carmen, de los ibaguereños que han seguido mi trayectoria y de los que se unirán a este proyecto; y gracias al aval del Partido Conservador, quiero ser el próximo alcalde de Ibagué.

#IbaguéRenace
2024- 2027



Principios y valores del proyecto

IBAGUÉ

R E N A C E

Ciudad de la vida

El bienestar de los ibaguereños será nuestra misión.

Somos y nos mantendremos cercanos a la comunidad porque estamos convencidos que en equipo, lograremos la verdadera transformación social y económica de nuestra amada Ibagué.

Ibagué renacerá con:

Vocación de servicio: nuestro principal interés es devolverle la esperanza a la gente de esta ciudad, garantizándoles condiciones de vida digna.

Respeto a todas las formas de vida: no toleraremos la violencia contra ninguna forma de vida que coexiste en nuestra ciudad, reflejados en este programa de gobierno.

Responsabilidad y compromiso: trabajaremos incansablemente por cumplir con los proyectos que hemos construido con la comunidad.

Honestidad: rendiremos cuentas a la ciudadanía con información clara y confiable.

Equidad y justicia: igualdad de oportunidades para todos y todas. Seremos un gobierno incluyente y justo.

Cercanía con la comunidad: nos comprometemos a liderar el proceso de transformación social y económica de Ibagué, con trabajo y disciplina.



Carta a mi querida Ibagué

Desde hace muchos años he podido gozar de ti y de tus ocosos. Conozco cada una de tus calles y a muchos de tus hijos. Sé de tus colores en el cielo y del verde de tus montañas. Me vistieron de rabo e' gallo y me llevaron a vivir tus fiestas; pero también sé de tus preocupaciones y dolores. Por ello, me he entrenado para ser un buen hijo y hacerles frente a esas situaciones que te roban tu luz.

Me basta con salir de casa para encontrar en tus aceras, los rostros de hombres y mujeres trabajadores a la espera de una oportunidad laboral. Tú y yo sabemos que en cada esquina hay manos amigas y saberes prestos a poner lo mejor de sí para que el desarrollo de esta región alumbre.

Por eso Ibagué de mis amores, trabajaré arduamente hasta lograr que los empresarios del mundo descubran tu potencial y presentaré a tu pueblo honrado y trabajador como aliado estratégico de un nuevo amanecer económico, gracias a que, por designio de Dios, cuentas con una ubicación privilegiada, en el centro de un país que necesita conectarse.

Estoy seguro que con estos proyectos que ya hemos conversado juntos, al son de tus amaneceres, la vida de los ibaguereños renacerá.

Sé que te preocupas, y que a veces te sientes insegura, pero no lo estarás más. Velaré de día y de noche por tu seguridad y la de los tuyos, porque todos merecemos gozar de ti, con la tranquilidad de recorrerte sin que nadie te dañe o nos intimide.

¿Has visto como los jóvenes hablan de ti y se preparan para ayudarte? Seré promotor de sus sueños con educación y apoyo, para que, al ritmo de sus ideas innovadoras, te vistas moderna, engalanada por tus propios hijos.

Y no creas que me olvidaré de tus viejos, ellos también contarán con todo el apoyo para que en el ocaso de los años tengan dignidad bajo tu techo.

Quienes como yo disfrutamos de tus suelos y te tenemos como hogar, tenemos una relación estrecha con el sol que te ilumina. Creemos que esos rayos de luz son un mensaje para hacer desde mi gobierno, tu renacer.

Tú renaces.

Ibagué Renace: vamos por el futuro que nos merecemos.

Con profundo cariño,

Jorge Bolívar Torres





Les cuento cómo estamos



Según informes de **Ibagué Cómo Vamos** (2023) :

- Más del 60% de los ibaguereños considera que la situación económica en sus hogares es peor que la del año anterior,
- Más del 50% tiene un panorama negativo respecto a su futura situación económica,
- Más del 90% consideran que no tienen posibilidades de ahorro, y frente a esto, el 39% afirma que las posibilidades en el próximo año serán iguales, y el 48% serán mucho peor.

A esta percepción de la ciudadanía, se le suma que en el trimestre Ene – Mar 2023, Ibagué ocupa el décimo quinto lugar en el índice de Confianza del Consumidor entre las 23 ciudades estudiadas; y un poco más del 78% personas de Ibagué indican que no tienen mayores posibilidades de acceder a bienes de uso personal (ropa, zapatos, alimentos, etc.).

Más preocupante aún, el DANE para el 2023, sitúa a Ibagué en el segundo puesto a nivel nacional en desempleo, y el fenómeno de desempleo juvenil obliga a muchos de los jóvenes talentosos a irse a otros lugares para buscar mejores opciones laborales.

Frente a la dinámica económica de la ciudad, según datos de la Cámara de Comercio de Ibagué, *más del 79% de las empresas corresponden a personas naturales*, que en múltiples ocasiones solo logran generar autoempleos, o empleos familiares. El tejido empresarial actual no permite absorber completamente la demanda laboral de Ibagué, además, no genera múltiples empleos de calidad, por lo que las condiciones de vulnerabilidad económica de la comunidad, siguen siendo una constante.

Esta situación económica podría considerarse el origen de múltiples fenómenos sociales. Evidentemente nuestra gente está pasando necesidades reales y profundas, y ante este panorama la esperanza empieza a nublarse.

Adicionalmente, de las unidades de salud que deberían estar brindando un servicio de calidad a la comunidad, 7 se encuentran cerradas, 2 están en mal estado y 6 en estado regular; y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas requieren un proceso de modernización urgente.

Hoy los ibaguereños también lamentan la falta de cultura ciudadana, de espacios de formación y esparcimiento, la falta de agua potable, aseo, centros de salud inoperantes o en mal estado, las vías deterioradas, entre otros. Además, deben asumir las consecuencias de la falta de control y autoridad, que forman el escenario ideal para el crimen y el desorden.

Nuestra propuesta de gobierno está fundamentada en la identificación y solución de las problemáticas estructurales que enfrenta la ciudadanía diariamente. No descansaremos hasta reestablecer los derechos de los ibaguereños y generar condiciones que permitan que en la capital musical se viva de manera digna.



En el desarrollo de este programa de gobierno se encontrarán las demás problemáticas de la ciudad, que fueron conversadas con la ciudadanía y estudiadas con expertos para poder proponer soluciones a la medida de lo que necesita Ibagué, para poder ser la **Ciudad de la vida.**



¿Cómo haremos renacer a Ibagué?

En los recorridos por el territorio, las conversaciones con la gente y las reflexiones profundas con expertos, logramos diagnosticar la situación actual de la ciudad de Ibagué y a partir de esto, **formulamos estrategias y proyectos viables, ajustados a las necesidades actuales, condensados en este Programa de Gobierno.**

La falta de autoridad y compromiso de algunos líderes, junto con otros factores de orden social, político, económico, ambiental y legal han formado el escenario perfecto para opacar el verdadero potencial de la ciudad y apagar la esperanza de los ciudadanos. No en vano Ibagué ocupa el segundo lugar a nivel nacional en desempleo, la percepción de inseguridad ha aumentado, la malla vial de la ciudad es un desastre y nuestra gente sigue pasando necesidades.

A esta situación se le suma la falta de acceso a servicios como salud, educación y agua potable, la inexistencia de una industria sólida que favorezca el desarrollo, el aumento de la violencia intrafamiliar y de género, el inadecuado estado de los espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y los graves problemas que siguen atravesando las personas en torno a la salud mental; entre otros.

Hablamos de "Ibagué Renace" como una iniciativa que promueve el resurgir de una ciudad que tiene las capacidades y la gente para ser mucho más. Una ciudad segura, innovadora y competitiva.

Ante esta realidad, un verdadero líder debe trabajar por los problemas reales y sensibles que afectan a la ciudad y velar porque se cumplan de manera oportuna y bajo el marco normativo vigente.

Hacer Renacer a Ibagué es una tarea titánica que asumimos con todo el compromiso; nos ponemos la camiseta por el bienestar de nuestra ciudad; honramos y cumplimos nuestra palabra porque creemos en nuestra capacidad para ejecutar los grandes proyectos que esta ciudad requiere.

En esta administración trabajaremos para darle a Ibagué lo que necesita para convertirse en la ciudad que sus habitantes merecen. **Queremos que Ibagué sea una ciudad en la que la vida sea realmente sea posible digna.** Para lograrlo, hemos diseñado 5 ejes estratégicos en los cuales se detalla nuestra propuesta de gobierno, que se hará realidad con toda la comunidad Ibaguereña.

Acompáñenos a escribir este nuevo capítulo en la historia de nuestra casa, y ver juntos desde la ventana de este gobierno, cómo Ibagué Renace.



Dignidad y calidad de vida para la gente

Una ciudad renace, cuando la luz de un bienestar genuino se refleja en el rostro de sus habitantes. Creemos que los ibaguereños merecen contar con escenarios y oportunidades que dignifiquen la condición humana.

Nos preocupa que en la actualidad aún existan problemas como la falta de acceso a servicios públicos básicos, desnutrición en menores de edad, centros de salud inoperantes, adultos mayores desamparados, animales abandonados y desatendidos, y que en general, haya una profunda sensación de desesperanza en el futuro.

*Un territorio
donde vivir
mejor sea
posible*

La salud como eje fundamental para el bienestar de nuestros ciudadanos será una prioridad. **Llevaremos la atención en salud a las puertas de nuestros ciudadanos más vulnerables**, esto nos permitirá además, no solo atender sus necesidades más urgentes; sino detectar las situaciones que más afectan a la comunidad para la formulación de planes preventivos de salud.

Ampliaremos el horario de atención en las Unidades de Salud Integral - USI que se determinen como estratégicas, para que podamos dar una respuesta más efectiva y descongestionar el servicio de urgencias. Tendremos un **modelo de prestación de servicios de salud integral e integrado** que le permita resolver los problemas de los pacientes.

Fortaleceremos la infraestructura y dotaremos los centros de salud con los elementos necesarios para prestar servicios de calidad, esto incluye la gestión para la habilitación de Centros de Excelencia para la atención integral de problemas de alto impacto en salud municipal.

Formularemos y gestionaremos un proyecto para la construcción de un **nuevo hospital en la comuna 7**.

Contaremos con un equipo de expertos psicólogos y psiquiatras para trabajar de manera articulada en un **proyecto de salud mental de alto impacto**.

Implementaremos acciones que permitan diagnosticar cáncer de cuello uterino, mamografías y citologías, así como desarrollaremos un programa de **Brigadas de Salud** por todo el territorio.

Gestionaremos una atención integral para los adultos mayores en sus diferentes centros de atención. Los hogares geriátricos recibirán la atención que requieren por parte de la administración, y apostaremos por el apoyo económico para los más vulnerables a través del programa: **¡Mi ayuda mayor ya!**

Fortaleceremos y vigilaremos la atención en los comedores comunitarios para que aquellos que lo necesitan realmente, puedan alimentarse de manera digna y con productos de calidad.

Lideraremos iniciativas de apoyo económico para acceso y/o mejoramiento de vivienda de nuestra población con mayores dificultades. Aquellos que se encuentren en una verdadera situación de vulnerabilidad.

Seremos pioneros en el cuidado y protección de las mujeres víctimas de maltrato y sus hijos a través de la Casa Refugio Hogar, en la que se desarrollarán actividades de resiliencia, perdón y empoderamiento; ejercicio físico, actividades espirituales, formación en proyectos productivos y talleres de emprendimiento que contarán con sus herramientas y equipos.

Adicionalmente, llevaremos la **atención integral para las mujeres de nuestro territorio a través de una Casa Móvil de la mujer**, que dispondrá de los profesionales adecuados para recibir y procesar solicitudes. A través de este espacio, se podrán hacer remisiones a diferentes instituciones de salud, se prestará atención psicojurídica, se brindará asesoría en temas productivos y de empoderamiento, se activarán las rutas con las instituciones vinculadas y se brindará asesoramiento jurídico y construcción de documentos para el restablecimiento de los derechos de la mujer y sus hijos, entre otros.

Gestionaremos un **proyecto de alto impacto para el desarrollo de habilidades y competencias en las mujeres** que incluya líneas como alfabetización, liderazgo político y social, inglés, educación superior, formación empresarial, marketing digital, entre otros. Este proyecto vinculará mujeres privadas de la libertad, mujeres víctimas de violencia, madres cuidadoras y madres cabeza de hogar.

Fomentaremos espacios para formación en nuevas masculinidades, la **erradicación del machismo y más espacios de participación en el gobierno de las mujeres**.

Crearemos un mecanismo solidario cuyo propósito sea la entrega de **kits de higiene femenina** para mujeres en condición de vulnerabilidad, promoviendo el cuidado de sí mismas.

Protegeremos el entorno de vida de los y las trabajadoras sexuales, velando por su salud y la de sus hijos. Crearemos rutas de atención y prevención de riesgos a los que están expuestos.

Desarrollaremos una **estrategia de caracterización y registro** (RLCDP – Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad) **de las personas con discapacidad** en la ciudad, para el diseño de las políticas y programas que esta población necesita.

Impulsaremos un **proyecto de apoyo económico para madres cuidadoras** de niños, jóvenes o adultos en condición de discapacidad. **No serán invisibles en nuestro gobierno.**

Lideraremos la **estrategia Ocobos del Cuidado** a través de la generación de espacios que fortalezcan el cuidado de personas con discapacidad y sus cuidadores, con una oferta permanente e inclusiva.

Implementaremos el **Banco de Ayudas Técnicas - BAT**, para que la ciudadanía tenga a la mano asesoría y acompañamiento que requiera para que se le restablezcan sus derechos fundamentales.

Gestionaremos un espacio para la atención integral de la comunidad LGTBIQ+ donde brindaremos asesoría jurídica y protección, así como acompañamiento psicológico, espacios de capacitación y formación.

Creemos en **la educación como el camino para el desarrollo social y la base para una sociedad más justa.** Por ello, articulado con el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, **buscaremos aumentar los cupos de acceso a la educación inicial.** Hoy más de 10.000 niños en Ibagué entre los 2 y los 5 años no pueden ir al preescolar. Adicionalmente, en Ibagué enfrentamos una deserción global de más del 3% y aún la cobertura no es total, con el agravante de que las matrículas entre el 2021 y el 2022, disminuyeron en un poco más de 29.000 niños, niñas y jóvenes.

Nosotros nos preocupamos por esto, pero, además, entendemos que no solo es el acceso, sino la permanencia y la culminación exitosa de los ciclos académicos, y por ello, propondremos **el rediseño de la oferta para implementar modelos flexibles** que permitan llegar a los lugares más aislados con oferta educativa que se adapte a las realidades rurales, mejorando la calidad, relevancia y eficiencia de la educación, repensando la manera de aprender.

Adicionalmente, destinaremos recursos, esfuerzos y personal necesario para **fomentar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema educativo.**

Resignificaremos los Proyectos Educativos Institucionales para territorializar y especializar los énfasis en las Instituciones Educativas que permitan verificar y certificar habilidades, destrezas y conocimientos; con aliados estratégicos.

Buscaremos operar de manera gradual y directa el Programa de Alimentación Escolar PAE, vinculando madres y asociaciones campesinas de nuestra región, conforme a la normativa vigente.

Diseñaremos estrategias para hacerle frente al consumo temprano de Sustancias Psicoactivas con el fin de actuar de manera directa contra los consumos en los niños y jóvenes. **Tampoco toleraremos el acoso escolar.**

Nuestros maestros tendrán acceso a un **Centro de apoyo a la didáctica docente e innovación educativa.** En este proceso, también vincularemos las universidades públicas y privadas en el rediseño de la oferta actual de programas de formación para nuestros jóvenes.

Gestionaremos la creación de un **fondo para gratuidad en educación superior para jóvenes talentosos ibaguereños** que sueñen con estudiar en universidades privadas de la región y que cumplan con los requisitos habilitantes para el otorgamiento de apoyos que fortalezcan el acceso y permanencia al ciclo académico, que podrán ser en diferentes modalidades: virtuales, presenciales o a distancia, y en programas académicos que permitan el desarrollo de competencias necesarias para los trabajadores del futuro.

Moveremos a nuestra ciudad y su gente en torno al deporte. **Soñamos con una Ibagué Capital Deportiva**, que tendrá eventos durante los 12 meses del año, dentro de los que se encuentran juegos intercolegiados, municipales, departamentales (sedes) regionales y nacionales; y eventos federados de carácter nacional e internacional.

Avanzaremos en la recuperación y fortalecimiento de los escenarios deportivos de la ciudad, mediante mantenimiento preventivo y correctivo y la construcción de nuevos centros integrales (deportivos, culturales y tecnológicos). También **construiremos el gran complejo de canchas**, para que nuestros ciudadanos puedan disfrutar de actividades deportivas con las condiciones que se merecen.

Lideraremos el **Programa de Iniciación de vida deportiva de Ibagué**, aprovechando la infraestructura deportiva de toda la ciudad especialmente en los barrios con mayor necesidad, generando espacios mediante las escuelas de formación deportiva con entrenadores cualificados e implementación deportiva.

Promoveremos las actividades deportivas, lúdicas, culturales, recreativas, vinculantes a todas las poblaciones, minorías, grupos étnicos, comunidades LGTBIQ+ y población con discapacidad.

Buscaremos e identificaremos a **los deportistas ibaguereños** con posible potencial de entrenamiento para apoyarlos. **No estarán solos.**

Somos creyentes que el deporte es vida, por ende, **promoveremos espacios de ciclo ruta diurna y nocturna**, y rutas rurales con acompañamiento seguro y fomentaremos la participación de la población en el correcto uso de parques biosaludables y otros espacios deportivos en la ciudad.

Como ciudad musical, nos la jugamos por el crecimiento y la sostenibilidad de la actividad cultural comunitaria, en función de la garantía de los derechos culturales y la construcción de una ciudadanía comprometida con una visión transformadora de la ciudad y del territorio.

Trabajaremos de la mano con la comunidad, quienes serán los líderes de los procesos de creación, formación y circulación de productos culturales en las comunas; incluso que lideren procesos de autogestión para la sostenibilidad de los proyectos culturales, aprovechando el tejido empresarial en el territorio y los liderazgos locales. Para ello, **fortaleceremos los Comités de Cultura en las Juntas de Acción Comunal**, que los permitan acceder a presupuestos locales y participativos en cultura.

Avanzaremos en la **construcción del Plan Decenal de Cultura**, con el desarrollo de mesas sectoriales y de planeación conjunta que permitan que se articulen las actividades culturales con el sector académico y productivo.

Entregaremos **Kits de Bienestar para las Juntas de Acción Comunal- JAC**, que promuevan diferentes actividades lúdicas, culturales y deportivas en el territorio. Brindaremos asesoría permanente para los colectivos culturales.

Fomentaremos espacios para la formación y circulación cultural en y desde el territorio. Esto incluirá el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas como escenarios culturales comunitarios, la realización de un inventario de escenarios para el desarrollo de la actividad cultural y de bienestar en general, y la adopción de nuevos espacios para la cultura en el territorio.

Nos soñamos a Ibagué como una Tierra de Festivales, articulando la amplia oferta cultural existente en el municipio con los demás sectores económicos y productivos de la ciudad, priorizando los de mayor impacto.

Los ibaguereños y visitantes gozarán de una **oferta musical permanente para fortalecer y afianzar nuestro título como capital musical de Colombia**. Trabajaremos los 365 días en actividades culturales y musicales en la ciudad; que en sus calles principales se vean y se disfruten diferentes actividades culturales gratuitas y públicas.

En Ibagué se **desarrollarán procesos formativos de calidad** para una mayor cualificación del sector artístico, **potencializando espacios de formación** como la EFAC, ampliando las opciones de continuidad académica existentes, la investigación y desarrollo de procesos de actualización en líneas formativas que sean requeridas para el mercado laboral. Así mismo, trabajaremos para mejorar continuamente la Institución Educativa Amina Melendro de Pulecio.

Promoveremos la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales que favorezcan las capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas, para participar en situaciones comunicativas diversas, fortalecer sus proyectos de vida y contribuir a su desarrollo integral.

Dispondremos de un **programa de estímulos** que genere más y mejores oportunidades para agentes culturales de la ciudad.

Diseñaremos un **programa de recuperación, proyección y apropiación del patrimonio de Ibagué**, con amplio sentido cívico, de identidad y pertenencia ciudadana, que incluya, entre otros, el Museo Panóptico de Ibagué, la recuperación de escenarios y monumentos de la ciudad, y la recuperación colectiva de la historia local.

Soñamos con una Ibagué que realmente tenga una vocación musical, productiva y competitiva. **Una ciudad que garantice espacios de vida digna y con calidad.**



Territorio seguro

Asumiremos el liderazgo para proveer las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana que la ciudad necesita para poder vivir con más tranquilidad.

Vamos de frente y sin descanso contra la problemática de la inseguridad, restableceremos la autoridad institucional y la confianza en nuestra fuerza pública, porque nos preocupa el bienestar de nuestros ciudadanos. Esto incluirá **acciones concretas contra los delincuentes, los maltratadores, los abusadores de niños y mujeres y todos los que piensen en atentar contra todas las formas de vida que coexisten en nuestra ciudad.**

*Una ciudad
libre de
violencia*

Somos conscientes que múltiples factores socio económicos, legales y de autoridad, han creado el escenario ideal para que el crimen afecte hoy de manera profunda a la ciudad. **También reconocemos que es necesario solucionar problemas estructurales de hambre y pobreza que afectan nuestro territorio**, para poder atender el origen de esta problemática social.

El estado actual es preocupante, y se evidencia cuando vemos las cifras comparativas entre el 2021 y 2022 que demuestran que hubo un aumento en los casos de delitos superior al 16%, pasando de 10.984 casos a 12.794 en tan solo un año. Dentro de los más destacados en este incremento se encuentran delitos como la extorsión, las lesiones personales, el hurto a personas y la violencia intrafamiliar.

Los ibaguereños se sienten inseguros al andar por las calles y no es en vano, se identificó que el hurto a personas aumentó en un 27% en un año. Esto es inadmisibile. **No es posible que diariamente, hasta en las actividades más cotidianas, los ibaguereños se encuentren en una situación de riesgo.**

Más alarmante aún, se detectó que en Ibagué hay un crecimiento de los Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCCO) con 36 estructuras identificadas, que no serán toleradas en nuestra administración. **Atacaremos de frente el negocio criminal y el expendio de alucinógenos.**

Hoy en día solamente existen 13 CAI's activos, situación que también afecta a la ciudadanía, puesto que se percibe una menor presencia de autoridad, por ello, **gestionaremos nuevos CAI's móviles**, que garantizarán una mejor respuesta ante situaciones que lo requieran.

Consolidaremos para Ibagué con autoridad y determinación el **Modelo de Seguridad Multidimensional** en el que, a partir de la planificación y la participación de todos los actores (Gobierno, Ciudadanía e Instituciones) se llegará a los siguientes logros:

- La recuperación de la confianza en la institucionalidad.
- La estructuración de acciones focalizadas contra el narcotráfico y sus delitos conexos.

-
- La reducción de índices de criminalidad.
 - El enfrentamiento a los sistemas macro y microeconómicos de las estructuras delictivas y delincuentes reincidentes.

Como resultado de lo anterior, **se avanzará en la construcción de una sociedad más tolerante y sensible a las problemáticas cotidianas** de nuestro entorno fortalecido mediante ofertas integrales de servicios como la recuperación de los espacios de territorio; la recuperación de espacios públicos con iluminación y mejoras estructurales y por supuesto, se pondrá en marcha la implementación de modelos de cultura y convivencia social.

Dentro de las estrategias de este modelo, pensamos en una **Escuela para la Cultura y la Convivencia Social**, donde estará inmersa la educación en convivencia ciudadana, empoderando a las Juntas de Acción Comunal a través de sus Comités de Convivencia, Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, Jueces de Paz y Comisarías de Familia.

En alianza **con las fuerzas militares y a través de su acompañamiento, llegaremos a los lugares del territorio** que se han consolidado como “zonas de miedo” en el área urbana y rural, aquellas con mayores impactos sociales y económicos en términos de delitos y donde se percibe una mayor sensación de inseguridad. También, se promoverá la ocupación y aprovechamiento de estas zonas a través de actividades lúdico-recreativas.

Desarrollaremos un **Programa Integral de Sensibilización para la convivencia, con enfoque en la prevención del consumo de SPA**, violencia de género, violencia doméstica e intrafamiliar, así como estrés laboral en la fuerza pública.

Lideraremos y gestionaremos el proyecto del Centro de Justicia en Territorio, que incluirá la conformación de un equipo interdisciplinario de profesionales que pueda atender, orientar y acompañar las etapas de recuperación de la confianza institucional, desde la denuncia, seguimiento al proceso, atención emocional; pero también fomenta visitas familiares sensibilizando sobre Derechos Humanos, Equidad, Género, la Construcción del Tejido Social y el buen ejercicio en la resolución de conflictos.

Gestionaremos la **consolidación de un Centro Integrado de Justicia**. Esta gran megaobra incluirá el Centro de Traslado por Protección para salvaguardar la vida e integridad de las personas que se encuentran en riesgo o peligro y el Centro de Detención Transitoria (para indiciados y sindicados) para mitigar el impacto de los actos agresivos de los ciudadanos.

Implementaremos herramientas tecnológicas en materia de seguridad, como la entrega de **Kits comunitarios de sensores de alerta para la zona rural** que permitirán una implementación de una red tecnológica asociativa entregadas a las Juntas de Acción Comunal Veredal, así como los Kits de alarmas comunitarias y cámaras para las Juntas de Acción Comunal.

Articularemos con la Policía Nacional la implementación del Programa K9, que implica la implementación del grupo de control Policía – Canino, como un factor que permita promover estrategias diferenciadas, de mayor efectividad en la seguridad y la convivencia ciudadana. No toleraremos ninguna forma de violencia contra los animales; para los maltratadores, todo el peso de la ley.

Desarrollaremos el Sistema Integrado para la Seguridad Rural, con el despliegue operativo de las unidades básicas de carabineros para ser más efectivos ante las necesidades de nuestros agricultores.

La seguridad también será para nuestros activos estratégicos. Implementaremos el **Programa de Protección al Medio Ambiente y el Agua** a través de patrullajes para el cuidado y la recuperación de recursos naturales.

Seremos articuladores para que podamos ser pioneros en la **utilización de la Inteligencia comunitaria e investigación criminal como herramienta de justicia**, con estrategias como el observatorio del delito, análisis criminal y estudios de la violencia ciudadana, así como la estructuración y homogenización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en articulación con todos los grupos de interés.

Fortaleceremos el Sistema Técnico – Científico en apoyo a la prevención del delito a través de la implementación de salas de criminalística y ciberseguridad.

Apostaremos porque Ibagué sea la más vigilada, con la ampliación de la capacidad instalada de cámaras de seguridad y modernización del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias a un Centro de Comando, Control y Comunicaciones C-4.

También **implementaremos una Red de Seguridad Integral**, a través de sistemas de comunicación híbrido de radio y celular con el fin de empoderar a los sectores productivos de la ciudad con un sistema global de participación en la consolidación de la seguridad para el territorio.



Empleo y oportunidades

El talento de los ibaguereños como motor de desarrollo

El desarrollo de un territorio es directamente proporcional a las capacidades instaladas de las que dispone y los talentos que tienen sus habitantes.

Sin embargo, en la ciudad de Ibagué experimentamos una situación preocupante en temas socioeconómicos que no favorecen el desarrollo de la ciudad y, por consiguiente, están afectando el bienestar de todos.

El verdadero renacer lleva implícito la solución estructural de la problemática del desempleo y la falta de oportunidades en la ciudad. Somos conscientes que es una situación que requiere atención urgente.

En la búsqueda de las mejores alternativas para darle verdaderas oportunidades de desarrollo a nuestros ibaguereños, **se identificó que uno de los problemas más complejos que presenta el municipio radica en los bajos índices de desarrollo económico**, generado por el estancamiento del crecimiento de su tejido empresarial, la baja diversificación empresarial y de sectores productivos, y el incipiente desarrollo de encadenamiento productivos o clúster que permitan la especialización del territorio en actividades económicas que garanticen la generación de empleos de calidad.

A esta situación podemos agregarle las **altas tasas de desempleo**, los bajos índices de inversión, reinversión, ubicación o relocalización empresarial a falta de un ecosistema de ciudad que ofrezca condiciones o incentivos. Ibagué es una ciudad con una economía de supervivencia que no ofrece grandes oportunidades de colocación laboral con empleo digno y de calidad. En Ibagué impera el empleo informal, índice que ha oscilado entre el 50% y 54% en cuanto a informalidad laboral.

La composición del tejido empresarial en el municipio de Ibagué muestra que aproximadamente el 97% de las unidades empresariales son microempresas, compuestas en su gran mayoría por personas naturales; generadoras de autoempleos para sus propietarios y miembros del núcleo familiar.

Este reducido ecosistema, no tiene la capacidad para absorber la demanda laboral en el municipio de Ibagué, pues apenas generan algunos puestos de trabajo con una calidad salarial muy moderada, teniendo en cuenta que gran parte de estas empresas pertenecen al sector comercio y servicios.

Ante este panorama, **proponemos desarrollar una Estrategia intersectorial para el crecimiento del tejido empresarial de la ciudad.**

Esta estrategia busca **consolidar programas de creación, reinversión o relocalización de nuevas empresas**, así como el fortalecimiento del ecosistema para la atracción de inversión al municipio de Ibagué, a través de:

- Laboratorios empresariales y de innovación empresarial para el desarrollo, crecimiento o expansión de emprendimientos generadores de empleo o autoempleo en el municipio de Ibagué.
- Conformación del Comité de facilitación para el desarrollo y crecimiento empresarial en el municipio de Ibagué.
- Ferias empresariales, olimpiadas de emprendimiento y plan padrino empresarial para el fomento del emprendimiento en entornos de economía colaborativa.
- Fortalecimiento de la estrategia de promoción de inversión y marketing territorial para Ibagué ciudad región.

Adicionalmente, **gestionaremos un ecosistema que permita articular a los actores públicos y privados en torno al desarrollo económico y crecimiento empresarial y de oportunidades para la ciudad**. Este ecosistema articulación tendrá los siguientes objetivos:

- Generar espacios y oportunidades para que emprendedores y empresarios mejoren la productividad y competitividad de sus unidades productivas
- Generar estrategias eficientes y adecuadas para el mejoramiento del desarrollo económico de unidades productivas del municipio de Ibagué.
- Fortalecer los procesos de promoción y oferta de líneas financieras y de capital que beneficien empresarios y emprendedores.
- Mejorar la efectividad en los procesos de acompañamiento empresarial y asistencia técnica a empresarios y/o emprendedores del municipio de Ibagué.
- Articulación con Fondo Emprender y otros.

Adicionalmente, entendemos la educación de los niños y jóvenes de hoy, como la que necesitan los trabajadores del futuro, por ello **desarrollaremos una estrategia de articulación educativa que permita a los estudiantes la identificación de un proyecto de vida acorde a la realidad local y nacional**, así como las tendencias internacionales que marcan la ruta del mercado laboral.

Desarrollaremos un programa de doble titulación, el cual permitirá entregar conocimientos, habilidades, competencias y destrezas a los jóvenes que terminan el ciclo educativo en grado once (11), conocimientos que facilitarán la inserción en diferentes mercados laborales, especialmente en el ámbito local, a través de las instituciones educativas y aliados estratégicos.

Seremos articuladores para el desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano entre escuela – empresa.

Crearemos un sistema de gratuidad educativa en programas de formación de ciclo corto, con el fin de generar mano de obra calificada para el cumplimiento de tareas específicas relacionadas con el hogar, bienestar, comercio o servicios y de inglés.

Adicionalmente, **desarrollaremos un programa de Educación para el Ingreso**, en el que formaremos a adultos, y personas mayores en actividades y habilidades que les permitan salir a ganarse la vida dignamente, **que incluya kits de herramientas que faciliten el inicio de sus emprendimientos.**

Formaremos estudiantes para generar oportunidades de empleo de base TIC a través de trabajo remoto, desarrollando competencias especializadas y certificadas en nuestra gente, que sirvan como ingreso para las familias.

Fomentaremos la generación de emprendimientos y empresas de base TIC en nuestra ciudad. Ofreceremos capacitaciones en formulación de proyectos para que nuestros emprendedores y empresarios puedan participar por financiación de sus iniciativas; y certificaciones en TIC pertinentes para las necesidades de la oferta laboral disponible.

Crearemos estrategias que fomenten la contratación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidad LGTBQ+.

Apostaremos por una Ibagué económicamente activa en horarios extendidos, para generar una mayor dinamización de las actividades comerciales y productivas de nuestros empresarios y emprendedores.

Por otro lado, consideramos importante abordar **el Turismo como estrategia de desarrollo sostenible para la ciudad.**

Implementaremos estrategias de alto valor que fomenten la inversión y dinamicen la economía de la ciudad a partir del **turismo urbano y rural.**

Apostaremos por el Turismo MICE o de negocios, con una agenda cultural y deportiva amplia, modernizando espacios de reunión y articulándonos con el sector empresarial. Así como el desarrollo del turismo de ocio, naturaleza y vacacional. **Trabajaremos por su promoción a nivel regional, nacional e internacional.**

Aprovecharemos el potencial de la zona rural de Ibagué como foco de turismo sostenible, para garantizar mejores condiciones de vida a los habitantes de la región y gratas experiencias a los visitantes.

Trabajaremos por la gestión de la creación de las Zonas Económicas Sociales Especiales ZESE, con el propósito de atraer inversión nacional y extranjera, mejorar las condiciones de vida y generar empleo en esta ciudad tan afectada por el desempleo.

Gestionaremos a Ibagué como destino mediante estrategias de fortalecimiento del Clúster de Turismo, procesos de turismo de alto valor, logística para atención a visitantes, organización y promoción de las Zonas ADN – Zonas G como articuladores del sector y la articulación interinstitucional en torno al Parque Nacional Natural Los Nevados.

Los ibaguereños que trabajan por el turismo encontrarán en nuestra administración programas de fortalecimiento, formalización y capacitación. Adicionalmente, gestionaremos las condiciones para la atracción de inversiones tendientes al aumento de la infraestructura turística en el territorio.

Consideramos las vías y la infraestructura de la ciudad como motores de desarrollo que requieren atención ya. La malla vial urbana en casi un 60% presenta deterioros, derivados de falta de mantenimiento preventivo o cumplimiento de la vida útil de las vías e infraestructura peatonal. Esta situación empeora cuando hay una mala planeación en las obras de instalación de redes por parte de los operadores de servicios públicos; que generan serias afectaciones a la movilidad.

Ante esta situación, **proponemos turnos extendidos para trabajo en el mantenimiento de las vías, articulados con la fuerza pública y las Juntas de Acción Comunal.**

Dispondremos de Kits de Pavimentación suficientes que permitan una atención más eficiente. No sin antes diagnosticar y formular las mejores alternativas para mejorar la conectividad vial con la recuperación, desarrollo y modernización de la malla vial urbana y veredal. **Este trabajo se realizará de manera planeada y articulada con los operadores de servicios públicos,** lo que nos permitirá ser más eficientes y reducir al límite las afectaciones a la movilidad.

Priorizaremos el mantenimiento y recuperación de los ejes viales estratégicos que permitan mejorar los tiempos de recorrido de oeste a este y de norte a sur, permitiendo un desembotellamiento de la ciudad, porque si no podemos movernos, no dinamizaremos la economía y reduciremos las posibilidades de crecer, en muchos aspectos. Mejoraremos la infraestructura para el desarrollo real de la ciudad, pensando también en que las personas con discapacidad puedan encontrar mejores espacios para moverse por la ciudad.

Fortaleceremos los proyectos asociados al Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué, respetando de igual manera, diferentes alternativas para que los ciudadanos puedan moverse, apostando por fomentar la movilidad sostenible; teniendo en cuenta a los gremios de este sector.

Usaremos la Encuesta de movilidad como una herramienta de diagnóstico para evidenciar los patrones de movilidad de los ibaguereños, con el propósito de disponer de información suficiente para planificar y diseñar de manera estratégica los sistemas de transporte de la ciudad.

Crearemos herramientas tecnológicas y potenciaremos el Big Data en movilidad, así como en otros órdenes, para el mejoramiento de la toma de decisiones gubernamentales.

Implementaremos un Plan de estacionamiento dentro y fuera de la vía. Esto incluirá la evaluación para **la creación y/o implementación estratégica de zonas azules** que permitan mejorar la movilidad y generen un mayor bienestar a la comunidad que requiere hacer trámites y diligencias. Por supuesto, esta estrategia estará acompañada de autoridad: velaremos por el cumplimiento de las normas de tránsito.

No descuidaremos la planeación como elemento importante para mejorar la movilidad, por ello **será necesario que lideremos la formulación de los planes, políticas y programas necesarios para regular y facilitar la movilidad** en los diferentes modos de transporte sostenible, bicicletas públicas; pero también en logística y carga de mercancías, seguridad vial, entre otros. Así como también la formulación de proyectos estratégicos con miras a alcanzar la cofinanciación del orden nacional o internacional.

Oportunidades para el campo.

Nuestra ciudad se instala entre valles y montañas, un territorio fértil bañado por las ríos y quebradas que hacen de la tierra ibaguereña un territorio con alto valor agrícola. Por ello, miles de habitantes de las zonas rurales le apuestan a la cercanía con lo urbano, aportando desde allí un desarrollo articulado que involucra en primera instancia la seguridad alimentaria de los Ibaguereños, el resguardo de los recursos naturales y la planeación cuidadosa de turismo y la expansión urbana. Nuestra Ibagué cuenta con todos los recursos naturales para mantener una relación armónica, sostenible y prospera entre la urbe y el campo.

Sin embargo, nos es ineludible entregarle a los habitantes de los corregimientos y veredas de Ibagué, el apoyo económico y técnico para hacer de la agricultura, la conservación, el entretenimiento, la ganadería y cualquier explotación condicionada de recursos naturales, un oficio atractivo y rentable para fortalecer la vocación rural y el relevo generacional de quienes son los gestores de la comida que nos llega a la mesa de las familias Ibaguereñas, quienes resguardan nuestros recursos hídricos, quienes abren las puertas de sus comunidades para mostrarle a ciudad de otras latitudes las bondades de nuestro patrimonio verde.

Por ello, en nuestra administración no dejaremos a nuestros campesinos solos.

Apoyaremos las cadenas productivas priorizadas en el marco del fortalecimiento económico para el municipio de Ibagué. Desarrollaremos un programa de **Escuelas Campesinas** para el mejoramiento de procesos de formación, prácticas en el campo y aprendizaje colaborativo; así como la transferencia de conocimientos para la tecnificación y producción agropecuaria bajo prácticas amigables con el medio ambiente.

Lideraremos una estrategia de capacitación y certificación en agricultura orgánica y/o producción limpia, como apoyo y fortalecimiento a pequeños y medianos productores rurales.

Seremos gestores de procesos de innovación y tecnificación en la producción de alimentos. Así como el desarrollo de la agricultura orgánica familiar como herramienta de sustento para las familias y aumento de la productividad.

Promoveremos la comercialización de los productos agropecuarios de nuestros campesinos, y fortaleceremos la estrategia de mercados campesinos. Apoyaremos la conformación y el fortalecimiento de los **modelos asociativos y organizacionales agropecuarios**, porque sabemos que la unión hace la fuerza.

Implementaremos procesos de apicultura en pequeños productores rurales como estrategia económica y de protección ambiental.

Fortaleceremos la infraestructura rural, formularemos proyectos que permitan llevar gas domiciliario, conectividad, salud, deporte y educación a nuestros campesinos; operando estrategias flexibles que se acomoden a las necesidades de las comunidades más alejadas.

Las oportunidades de desarrollo serán para la zona rural y urbana de Ibagué.



Sostenibilidad y protección al medio ambiente

Entendemos la necesidad de tomar acciones hoy, para los ibaguereños del futuro. Por ello, nuestro compromiso con la sostenibilidad es una realidad en el próximo gobierno.

Las ciudades del mundo deben apostar por la sostenibilidad. **En nuestra administración velaremos por proteger nuestros recursos naturales y crear estrategias de alto impacto para generar cultura ciudadana** alrededor de este tema.

Cuidado de la vida en todas sus formas

Le apostaremos al reciclaje y a la aplicación del peso de la ley a quienes afecten nuestros activos naturales estratégicos. Lideraremos **actividades de limpieza, reforestación y construcción de reservorios de agua** en las cuencas hidrográficas con el fin de proteger y conservar el ecosistema estratégico. Vincularemos a nuestros niños en actividades formativas y lúdicas que los incentiven a cuidar el medio ambiente y pensar a largo plazo, porque conocemos el valor de la educación como elemento transformador de la vida misma.

Trabajaremos en el mantenimiento y recuperación de los parques y zonas verdes arborizadas ubicadas en el espacio público, con el fin de contribuir a la preservación del medio ambiente y también al mejoramiento de la calidad de vida.

Nuestro compromiso es proteger todas las formas de vida, por lo tanto, tendremos un especial trabajo en la gestión del riesgo. Fortaleceremos el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el área de radios de comunicación y alarmas que permitirá que Ibagué pueda estar más preparada ante eventos extremos que amenacen la vida de sus habitantes.

Trabajaremos de la mano con la comunidad. Identificaremos las personas con mayor vulnerabilidad ante situaciones de riesgo, y prepararemos equipos de atención y respuesta a emergencias, que, junto con los Organismos de Socorro ya constituidos, serán parte fundamental para la atención integral ante un posible evento.

Reconociendo la importancia de los Organismos de Socorro, **desarrollaremos estrategias reales de fortalecimiento para que tengan las capacidades y herramientas necesarias para seguirnos cuidando y apoyando.**

Conformaremos equipos capaces de ejecutar las acciones que nuestra ciudad necesita para **proyectarse a largo plazo y proteger el medio ambiente**, que incluyan temas con valor estratégico como la **adecuada disposición de residuos sólidos, un fondo de agua para Ibagué, procesos de economía circular en algunas empresas con alto impacto ambiental, y proyectos productivos a partir de abonos orgánicos y elementos reciclados.**

Estableceremos sinergias que fomenten la gestión integral de proyectos ambientales que propendan por la protección de áreas de interés ambiental ecosistémica y de producción hídrica, saneamiento básico, gestión del riesgo, espacio urbano verde, una infraestructura basada en la naturaleza, entre otras acciones.

Viviremos en armonía con otras especies: por eso, protegeremos la fauna que habita en la zona urbana y rural del municipio. **Respetaremos todas las formas de vida existentes, y apostaremos por ofrecer servicios de cuidado y preservación de su hábitat natural.**

También somos conscientes de la importancia de los animales domésticos para nuestras familias ibaguereñas, por lo que lideraremos una **estrategia de gran alcance para ofrecer algunos servicios veterinarios gratuitos** para los ciudadanos que no tienen los recursos, pero sí el amor para incluir animales en su familia.

Seremos ejemplo de sostenibilidad porque nos pensamos procesos más eficientes y eficaces desde nuestra administración. Implementaremos estrategias de digitalización de algunos servicios para el ciudadano, facilitando la atención y mejorando la eficiencia en los procesos.

Adicionalmente, **evaluaremos la mejor alternativa financiera para desarrollar las operaciones de la alcaldía**, con miras a la construcción de nuestra propia sede administrativa, optimizando y evidentemente reduciendo, los pagos de arriendos por parte de la administración para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

Por otro lado, reconocemos el agua como un recurso indispensable para garantizar bienestar a nuestra comunidad, por ende, ampliaremos el acceso, avanzando de manera significativa en proyectos que permitan llevarle **el mínimo vital de agua potable a nuestros ciudadanos más vulnerables**, y fortaleciendo el IBAL como empresa líder y guardiana del recurso.

El agua como fuente de vida no puede ser desperdiciada. Velaremos porque se tenga un **Plan Efectivo de Atención a Fugas** en tiempos límites para cuidar nuestro recurso más valioso.

De la mano del gobierno nacional se acogerán las acciones como el mínimo vital de agua a la población vulnerable, basura cero, y en general la mitigación del impacto ambiental generado por los diferentes actores, así como también aumentar las coberturas de alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas servidas en concordancia con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV; todo lo anterior con el propósito de dignificar la calidad de vida de la población Ibaguereña.

Pondremos a la bioeconomía en la agenda, formulando proyectos y fortaleciendo iniciativas en el marco de acciones que, a partir de la investigación y el desarrollo de nuevos productos, puedan apoyar a una Ibagué sostenible, reconociendo el alto impacto que tendría este modelo económico y social para nuestra comunidad.



*Proyectando el
futuro,
trabajando en el
presente*

Una ciudad con visión de futuro

Queremos una Ibagué que se proyecte, que sueñe y que crezca a medida de las necesidades del mundo moderno. Una ciudad innovadora y vanguardista que entienda y atienda las urgencias actuales, sin dejar de pensar en el futuro.

Por ello, **nos comprometemos a trabajar con visión, cuidando a quienes tenemos hoy y a los que vienen mañana.**

Soñamos con una ciudad próspera con condiciones adecuadas de vida para sus habitantes, y para ello, debemos trabajar de manera articulada con todos los sectores, y concretar acciones puntuales que permitan que se dejen capacidades instaladas para la Ibagué del futuro.

Esto implica evaluar meticulosamente el estado actual de la administración pública y cuidar de los detalles: **organizaremos la casa**.

Proyectaremos y pensaremos los institutos y entidades vinculadas a la administración de manera estratégica para rediseñar algunos procesos que puedan ser más eficientes, generen mejores recaudos para las instituciones y generen más empleo, sobre todo, para los más vulnerables.

Nos atreveremos a **formular un ambicioso proyecto de renovación urbanística** en las zonas estratégicas comerciales y económicas, culturales y deportivas de la ciudad, que esté a la altura de lo que el mundo necesita.

En nuestra administración, velaremos porque las instituciones cumplan funciones estratégicas para la ciudad como la organización, sostenibilidad y contribución al desarrollo urbanístico, espacio público, desarrollo económico, financiero y comercial, generando impactos sociales y económicos importantes para la comunidad.

Nos la jugamos por una Ibagué que usa estratégicamente la Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de proyectos que permitan:

- Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.
- Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.
- Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos.
- Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población.
- Reducir las formas de violencia.

Seremos una ciudad conectada: aprovecharemos la fibra óptica disponible y conectaremos más hogares a internet. También, llevaremos tecnología y conectividad a la zona rural.

Nos atreveremos a incursionar en el campo de las energías limpias, porque Ibagué debe estar alineada con los desafíos del mundo e innovar en la gestión y administración pública a través de proyectos como estos. En ese orden de ideas, también apostaremos por la **creación de zonas inteligentes** a través de acciones concretas en lugares que se definan como estratégicos.

Otro de los grandes retos que asumiremos en el próximo cuatrienio será el nuevo ordenamiento del territorio. **El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el principal instrumento en el que se proyecta el desarrollo económico y la organización social de un municipio.** En este documento se definen, entre otras, las actividades económicas, las zonas de expansión, los planes parciales y las zonas industriales.

Entendemos que no sólo se trata de un documento, sino del futuro de nuestra ciudad. Asumiremos este trabajo con muchísima seriedad, por lo que esto podría implicar para nuestra gente. Consideraremos entre otros, en esta planeación el enfoque Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), para mejorar la movilidad.

Este instrumento permite desarrollar vocaciones económicas, y, por lo tanto, genera oportunidades para nuestros ciudadanos, nuestro compromiso será planear de manera estratégica el norte económico y productivo de nuestro territorio. Esto incluirá el análisis para la zona industrial de Ibagué, la adopción de las normas complementarias necesarias para la adopción del POT en las zonas de expansión; y la visión estratégica para el adecuado crecimiento del territorio a través del desarrollo de proyectos de inversión, que dinamizarán nuestra economía y generarán oportunidades.

Desarrollaremos una estrategia que realmente permita cambiar el destino económico y por consecuencia, social de nuestra ciudad, integrando a todos los actores en el proceso. Escucharemos todas las visiones de ciudad para pensar a largo plazo la mejor ruta de navegación para nuestra amada Ibagué.

Mi compromiso con Ibagué y su gente



Este programa de gobierno reconoce que existe una deuda histórica centrada principalmente en el componente social de nuestra ciudad en el que se han visto afectados los adultos mayores, los niños, las madres cabezas de hogar, la población con discapacidad, los trabajadores y los emprendedores; entre otros.

El compromiso es trabajar incansablemente por garantizar la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad.

Hemos visto cómo se evade la responsabilidad para generar oportunidades para las poblaciones más vulnerables y ante este panorama es urgente devolverle la dignidad al ciudadano, en el marco de una ayuda integral derivada de acciones estatales que sean articuladas, integradoras y ajustadas a la realidad.

Para ello, se identificaron los puntos críticos de la ciudad y los sectores que requieren atención prioritaria. **Conformaremos un equipo de expertos capaz de dar soluciones en tiempo real a las urgencias de nuestros ciudadanos.** Un equipo con las competencias para llevar a cabo este programa de gobierno.

En el próximo cuatrienio será un compromiso trabajar por la gente de esta ciudad. No toleraremos más a los criminales que les roban la paz y sus pertenencias a nuestros ciudadanos. Nuestros abuelos y abuelas recibirán el apoyo que merecen, nuestros niños irán a la escuela, las familias tendrán mayores facilidades para acceder a servicios de salud y recuperaremos la movilidad con visión y proyectos estratégicos de recuperación de la malla vial.

Durante mi administración, lideraré la transformación social y productiva de la ciudad, para que los ciudadanos tengan garantizadas unas condiciones adecuadas de salud, bienestar y empleo. Defenderé de manera permanente los derechos de mis conciudadanos, para que en la capital musical de Colombia se viva de forma digna.

Ibagué Renace porque representaré el nuevo resurgir de la ciudad que amo, para que la vida sea realmente posible y los ibaguereños puedan soñar de nuevo, en una ciudad segura, innovadora y competitiva; en la ***Ciudad de la vida.***

Jorge Bolívar Torres



IBAGUÉ RENACE

Ciudad de la vida



IBAGUÉ RENAACE

Ciudad de la **vida**



POR QUÉ QUIERO SER EL ALCALDE DE IBAGUÉ

Me llena de orgullo decir que el trabajo que he hecho desde el sector público ha permitido dejar una huella invaluable en las diferentes comunidades vulnerables del Tolima, y principalmente, de mi amada Ibagué.

He trabajado de la mano de las comunidades, conozco las necesidades reales de esta ciudad, he recorrido sus calles y sé que podemos hacer mucho por ella. Hoy en día tengo la experiencia, el conocimiento y la capacidad para administrar la capital tolimense, asegurándome de llevar un mensaje de unión, de lucha y de trabajo por esta ciudad que necesita avanzar. Una ciudad segura, innovadora y competitiva.

Quiero trabajar porque los jóvenes, las mujeres, la comunidad LGTBIQ+ y las personas con discapacidad tengan oportunidades reales de trabajo, y de crecimiento en esta ciudad.

Espero que la salud brille: que se acabe el paseo de la muerte, que las personas tengan atención digna, oportuna y de calidad. Que nuestros ciudadanos vuelvan a salir seguros a la calle, y que tengan una ciudad con las condiciones adecuadas de infraestructura para movilizarse.

Quiero ser el alcalde de Ibagué porque trabajaré para reestablecer las condiciones de vida digna de las personas más vulnerables de esta ciudad, y hacerla la verdadera Ciudad de la Vida.



Diagnóstico situación actual

Según informes de **Ibagué Cómo Vamos** (2023) :

- Más del 60% de los ibaguereños considera que la situación económica en sus hogares es peor que la del año anterior,
- Más del 50% tiene un panorama negativo respecto a su futura situación económica,
- Más del 90% consideran que no tienen posibilidades de ahorro, y frente a esto, el 39% afirma que las posibilidades en el próximo año serán iguales, y el 48% serán mucho peor.

A esta percepción de la ciudadanía, se le suma que en el trimestre Ene – Mar 2023, Ibagué ocupa el décimo quinto lugar en el índice de Confianza del Consumidor entre las 23 ciudades estudiadas; y un poco más del 78% personas de Ibagué indican que no tienen mayores posibilidades de acceder a bienes de uso personal (ropa, zapatos, alimentos, etc.).

Más preocupante aún, el DANE para el 2023, sitúa a Ibagué en el segundo puesto a nivel nacional en desempleo, y el fenómeno de desempleo juvenil obliga a muchos de los jóvenes talentosos a irse a otros lugares para buscar mejores opciones laborales.

Frente a la dinámica económica de la ciudad, según datos de la Cámara de Comercio de Ibagué, *más del 79% de las empresas corresponden a personas naturales*, que en múltiples ocasiones solo logran generar autoempleos, o empleos familiares. El tejido empresarial actual no permite absorber completamente la demanda laboral de Ibagué, además, no genera múltiples empleos de calidad, por lo que las condiciones de vulnerabilidad económica de la comunidad, siguen siendo una constante.

Esta situación económica podría considerarse el origen de múltiples fenómenos sociales. Evidentemente nuestra gente está pasando necesidades reales y profundas, y ante este panorama la esperanza empieza a nublarse.

Adicionalmente, de las unidades de salud que deberían estar brindando un servicio de calidad a la comunidad, 7 se encuentran cerradas, 2 están en mal estado y 6 en estado regular; y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas requieren un proceso de modernización urgente.

Hoy los ibaguereños también lamentan la falta de cultura ciudadana, de espacios de formación y esparcimiento, la falta de agua potable, aseo, centros de salud inoperantes o en mal estado, las vías deterioradas, entre otros. Además, deben asumir las consecuencias de la falta de control y autoridad, que forman el escenario ideal para el crimen y el desorden.

Nuestra propuesta de gobierno está fundamentada en la identificación y solución de las problemáticas estructurales que enfrenta la ciudadanía diariamente. No descansaremos hasta reestablecer los derechos de los ibaguereños y generar condiciones que permitan que en la capital musical se viva de manera digna.



Identidad del Programa



El bienestar de los ibaguereños será nuestra misión.

Somos y nos mantendremos cercanos a la comunidad porque estamos convencidos que en equipo, lograremos la verdadera transformación social y económica de nuestra amada Ibagué.

Ibagué renacerá con:

Vocación de servicio: nuestro principal interés es devolverle la esperanza a la gente de esta ciudad, garantizándoles condiciones de vida digna.

Respeto a todas las formas de vida: no toleraremos la violencia contra ninguna forma de vida que coexiste en nuestra ciudad, reflejados en este programa de gobierno.

Responsabilidad y compromiso: trabajaremos incansablemente por cumplir con los proyectos que hemos construido con la comunidad.

Honestidad: rendiremos cuentas a la ciudadanía con información clara y confiable.

Equidad y justicia: igualdad de oportunidades para todos y todas. Seremos un gobierno incluyente y justo.

Cercanía con la comunidad: nos comprometemos a liderar el proceso de transformación social y económica de Ibagué, con trabajo y disciplina.

Estrategias y programas bandera

Eje estratégico: Dignidad y calidad de vida para la gente

Área	Programas/Proyectos Estratégicos
Salud	<ul style="list-style-type: none"> -Salud en la puerta de los hogares más vulnerables -Ampliación del horario de USI -Habilitación de cirugías de mediana y baja complejidad en algunos puestos de salud -Hospital de la comuna 7 -Brigadas de salud
Pobreza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Subsidio ¡Mi ayuda mayor ya! -Vigilancia en comedores comunitarios -Primera Casa Refugio Hogar para mujeres y sus hijos -Casa Móvil de la Mujer -Rutas de atención y prevención de riesgos para trabajadores(as) sexuales.
Igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> -Formación en nuevas masculinidades -Secretaría de la Mujer -Secretaría de la Juventud -Atención integral para la comunidad LGTBIQ+ -Dirección de Inclusión Educativa
Educación	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento de cupos para educación inicial -Fondo para gratuidad en educación superior para jóvenes talentosos ibaguereños -Operación directa y gradual del PAE -Resignificación de los PEIS -Rediseño de la oferta para implementar modelos flexibles.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo económico para mejoramiento y/o acceso a vivienda
Recreación y deporte	<ul style="list-style-type: none"> -Ibagué Capital Deportiva: eventos los 12 meses del año. -Construcción gran complejo de canchas deportivas -Recuperación y fortalecimiento de escenarios deportivos -Programa de iniciación en vida deportiva
Cultura (promoción y expresiones artísticas)	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de los Comités de Cultura en las Juntas de Acción Comunal -Plan Decenal de Cultura -Ibagué Tierra de Festivales -Procesos formativos de calidad para una mayor cualificación del sector artístico -Programa de recuperación, proyección y apropiación del patrimonio de Ibagué

Eje estratégico: Empleo y oportunidades

Área	Programas/Proyectos Estratégicos
<p>Empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidar programas de creación, reinversión o relocalización de nuevas empresas, así como el fortalecimiento del ecosistema para la atracción de inversión. -Gestión de un ecosistema que permita articular a los actores públicos y privados en torno al desarrollo económico y crecimiento empresarial y de oportunidades para la ciudad -Educación para el trabajo: programas de ciclo corto de formación gratuitos con entregas de kits para facilitar el inicio de emprendimientos. -Formación ajustada a las necesidades del mercado laboral <ul style="list-style-type: none"> -Programas de apoyo a emprendimientos -Estrategias de fomento para la contratación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidad LGTBIQ+. -Ibagué activa en horarios extendidos -Fomento de turismo MICE o de negocios -Trabajaremos por la gestión de la creación de las Zonas Económicas Sociales Especiales ZESE
<p>Movilidad y transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Turnos extendidos en recuperación de las vías -Kits de pavimentación suficientes por todo el territorio -Fortalecimiento de los proyectos estratégicos asociados al Sistema Estratégico de Transporte Público -Potencialización del Big Data como insumo para la toma de decisiones en movilidad
<p>Migración y ruralidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Kits de alarmas para la zona rural -Fortalecimiento de programas de turismo rural y sostenible <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo a las cadenas productivas priorizadas -Escuelas Campesinas -Fortalecimiento de mercados orgánicos y mercados campesinos -Gestión e innovación en la producción de alimentos -Apoyo en la consolidación de modelos asociativos -Fortaleceremos la infraestructura rural, formularemos proyectos que permitan llevar gas domiciliario, conectividad, salud, deporte y educación a nuestros campesinos; operando estrategias flexibles que se acomoden a las necesidades de las comunidades más alejadas.
<p>Espacio público</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperación de zonas verdes y espacios de esparcimiento -Plan de estacionamiento dentro y fuera de la vía

Eje estratégico: Territorio seguro

Área	Programas/Proyectos Estratégicos
<p>Seguridad ciudadana y convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevos CAI'S móviles -Centro de Justicia en Territorio -Centro Integrado de Justicia -Implementación del programa K9 -Ibagué la más vigilada: ampliación de la capacidad instalada de cámaras de seguridad y modernización del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias a un Centro de Comando, Control y Comunicaciones C-4.
<p>Comportamiento ciudadano y cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela para la cultura y la convivencia social -Resignificación de espacios de ocio y esparcimiento -Programa Integral de Sensibilización para la convivencia, con enfoque en la prevención del consumo de SPA, violencia de género, violencia doméstica e intrafamiliar, así como estrés laboral en la fuerza pública

Eje estratégico: Una ciudad con visión de futuro

Área	Programas/Proyectos Estratégicos
<p>Gestión pública (eficiencia y transparencia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluaremos la mejor alternativa financiera para llevar a cabo las operaciones de la alcaldía en espacios físicos. -Ofreceremos algunos servicios virtuales para mejorar la atención al ciudadano -Proyectaremos y pensaremos los institutos y entidades vinculadas a la administración de manera estratégica para rediseñar algunos procesos que puedan ser más eficientes, generen mejores recaudos para las instituciones y generen más empleo, sobre todo, para los más vulnerables. -Desarrollaremos una estrategia que realmente permita cambiar el destino económico y por consecuencia, social de nuestra ciudad, integrando a todos los actores en el proceso a través del rediseño del POT.

Eje estratégico: Sostenibilidad y protección al medio ambiente

Área	Programas/Proyectos Estratégicos
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">-Reciclaje y a la aplicación del peso de la ley a quienes afecten nuestros activos naturales estratégicos.-Respetaremos todas las formas de vida existentes, y apostaremos por ofrecer servicios de cuidado y preservación de su hábitat natural.-Lideraremos actividades de limpieza, reforestación y construcción de reservorios de agua en las cuencas hidrográficas con el fin de proteger y conservar el ecosistema estratégico.-Servicios veterinarios gratuitos-Proyectos de bioeconomía
Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none">-Mínimo vital de agua-Acceso a agua potable para la población más vulnerable

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229667070



PIB
20:29:09
Hoja 1 de 01

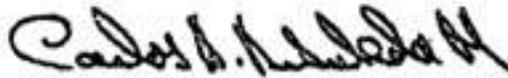
Bogotá DC, 18 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUCIANO BOLIVAR TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93393638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de agosto de 2023, a las 20:30:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93393638
Código de Verificación	93393638230818203054

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:06 PM horas del 18/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **93393638**

Apellidos y Nombres: **BOLIVAR TORRES JORGE LUCIANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

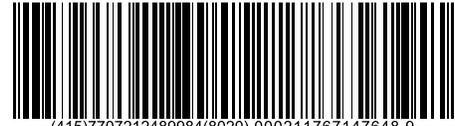
Todos los derechos reservados.

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117671476489



(415)7707212489984(8020) 000211767147648 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
9 3 3 9 3 6 3 8	2	BOLIVAR	TORRES	JORGE	LUCIANO	9

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Pérdidas fiscales acumuladas, años anteriores, sin compensar
6 9 1 0					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	548,248,000	Deudas	30	128,998,000	Total patrimonio líquido	31	419,250,000
------------	------------------------	----	--------------------	--------	----	--------------------	--------------------------	----	--------------------

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	203,766,000	43	0	58	1,340,000	74	0	75		
Devoluciones, rebajas y descuentos									76		
Ingresos no constitutivos de renta	33	13,754,000	44	0	59	503,000	76	0	77		
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0	78		
Renta líquida	34	190,012,000	46	0	61	837,000	78	0	79		
Rentas líquidas pasivas - ECE							62	0	80		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	81		
Otras rentas exentas	36	50,498,000	48	0	64	0	81	0	82		
Total rentas exentas	37	50,498,000	49	0	65	0	82	0	83		
Intereses de vivienda	38	11,873,000	50	0	66	0	83	0	84		
Otras deducciones imputables	39	13,942,000	51	0	67	0	84	0	85		
Total deducciones imputables	40	25,815,000	52	0	68	0	85	0	86		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	76,313,000	53	0	69	0	86	0	87		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	54	0	54	0	70	837,000	87	0	88		
Pérdida líquida del ejercicio	55	0	55	0	71	0	88	0	89		
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	90		
Renta líquida ordinaria	42	113,699,000	57	0	73	837,000	90	0			
Ren. líquida ced. gen.	91	190,849,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	76,313,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	114,536,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	114,536,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Ganancias ocasionales gravables	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	116
Ingresos no constitutivos de renta			101	0	117
Renta líquida	101	0	102	0	18,999,000
Rentas exentas de pensiones			103	0	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	104	0	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros			105	0	0
Ingresos no constitutivos de renta			106	0	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	107	0	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.			108	0	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.			109	0	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior			110	0	0
Rentas exentas de la casilla 109			111	0	0
Renta líquida gravable cédula de dividendos y participaciones	110	0	112	0	0
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior			113	0	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020			114	0	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)			115	0	0
Costos por ganancias ocasionales				0	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0		0	0
Saldo a pagar por impuesto	135	2,764,000	Sanciones	136	0
Total saldo a pagar	137	2,764,000	Total saldo a favor	138	0

981. Cód. Representación	Firma del declarante o de quien lo representa	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$	0
--------------------------	---	--	--------------------	----------

982. Cód. Contador	Firma contador	994. Con salvedades	996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo	91000933016933
--------------------	----------------	---------------------	--	-----------------------

983. No. Tarjeta profesional	20220905/09:43:09 AM 3:09	Fecha Acuse de Recibo - Firmado
------------------------------	---------------------------	---------------------------------

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

Mediante el presente documento manifiesto que concedo autorización al Programa Ibagué Cómo Vamos, para que reproduzca, comunique, publique la información suministrada sobre mi candidatura al sector público, la cual se encuentra enviada al correo electrónico asistencia@ibaguecomovamos.org, de manera gratuita y por tiempo indefinido. Esta autorización además de ser válida respecto de los derechos de uso de la información en formato o soporte material, también lo es para el uso en formato digital, electrónico, virtual y para el uso en redes sociales, Internet, extranet, intranet, biblioteca digital y demás medios o formatos conocidos o por conocer.

Manifiesto que la información suministrada en el programa de gobierno es de mi exclusiva autoría, tengo la titularidad plena y la misma fue elaborada sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el mismo, asumiré la responsabilidad total, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados a la Universidad de Ibagué, por tanto, para todos los efectos, el Programa Ibagué Cómo Vamos actúa como un tercero de buena fe.

Esta autorización no implica renunciar al derecho que tengo de publicar total o parcialmente el documento. Toda persona que consulte el documento, ya sea físico o medio electrónico en donde sea reproducido, podrá copiar apartes del texto, siempre y cuando cite la fuente con el título del documento y a mí como su autor. La presente autorización se otorga de forma indefinida, en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993 y demás normas vigentes al respecto, a los xxx días del mes de xxx de 2023.

Autorizo al Programa Ibagué Cómo Vamos la publicación de la información solicitada en los sitios antes mencionados.

Firma 
Nombre completo Jorge Bolívar Torres
Cc 43393.638